UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 464 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 28 MAYO 2018

Visto el expediente administrativo, sobre elección del Comité Electoral y Junta de Fiscales de la FUSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 11-2018-JD-FUSCH-UNSCH de fecha 21 de mayo de 2018, se ha reconocido y validado la elección del Comité Electoral y la Junta de Fiscales de la FUSCH a fin de llevar a cabo el proceso de las elecciones, fiscalizando la labor de dicho comité, que se llevará a cabo próximamente, dicha elección será por el periodo de un año

Que, en reunión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2018 los presidentes de los Centros Estudiantiles de la USNCH y alumnos de base, donde se acordó la elección de la Junta de Fiscales y Comité electoral de la Federación Universitaria San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- TOMAR conocimiento de la elección del Comité Electoral y la Junta de Fiscales de la Federación Universitaria San Cristóbal de Huamanga - FUSCH, a fin de llevar a cabo el proceso de elecciones para la FUSCH que se llevará a cabo próximamente, dicha elección será por el periodo de un año y conformado de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIA

Presidente	: BAUTISTA CAZORLA, Rodrigo	(Medicina Humana)
Vicepresidente	: RAMOS ALARCON, Alfredo L.	(Ing. Agroindustrial)
Secretario de Actas	: CCORIMANYA FLORES, Roki F.	(Ing. Civil)
Secretario de Organización	: JAVIER OCHOA, Eddison	(Ing. Agrícola)
Sec. De Economía	: RETAMOZO LOZANO, Graciela	(Obstetricia)
Sec. Prensa y Propaganda	: PAUCA CARHUAS, Esthefani	(Arqueología e Historia)
Sec. Proyección Social	: ÑACCHA PALOMINO, Jessica	(Enfermería)
Sec. Salud y Nutrición	: HUYHUA ACEVEDO, Olmedo A.	(Ing. Química)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 464 -2018-UNSCH-R

-02-

JUNTA DE FISCALES DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA

Presidente	: QUISPE BAUTISTA , Pelayo	(Ing. Sistemas)
Vicepresidente	: DE LA CRUZ QUISPE, Pavel	(Enfermería)
Sec., de Organización	: BARRIOS CONDORI, Erich	(Medicina Humana)
Sec. de Actas y Archivo	: RAMIREZ QUISPE, Liz S.	(Agronomía)
Sec. de Economía	: URBINA ORTIZ , Cristhian R.	(Ciencias de la. Comunicación
Sec. de Prensa y Propaganda	: CARHUAPOMA VALLEJO, Gabriela	(Obstetricia)
Sec., del Deporte	: RUIZ GUTIERREZ, Keerk S.	(Arqueología e Historia)
Sec. de Asuntos Académicos	: DIPAS CUYA, Franklin D..	(Educación Física)
Sec. de Asistencia Social	: LÓPEZ CARBAJAL Godofredo	(Economía)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LURQUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela Profesionales (28)
Departamentos Académicos (13)
Comité Electoral (FUSCH) (08)
Junta de Fiscales (FUSCH) (09)
Of. Gral. de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
CAZP/